



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

X LEGISLATURA

Núm. 513

30 de abril de 2015

Pág. 2

I. INICIATIVAS LEGISLATIVAS

PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE LEY

**Proyecto de Ley de medidas urgentes en materia concursal (procedente del Real Decreto-Ley 11/2014, de 5 de septiembre).
(621/000116)**

(Cong. Diputados, Serie A, núm. 117
Núm. exp. 121/000117)

VOTOS PARTICULARES

NÚM. 1

Del Grupo Parlamentario Catalán en el Senado Convergència i Unió (GPCIU)

El Grupo Parlamentario Catalán en el Senado Convergència i Unió, al amparo de lo establecido en el artículo 117 del Reglamento del Senado, desea mantener como votos particulares al texto del Proyecto de Ley de medidas urgentes en materia concursal (procedente del Real Decreto-Ley 11/2014, de 5 de septiembre) (621/000116) todas las enmiendas presentadas en su día de la número 98 a 128.

Palacio del Senado, 27 de abril de 2015.— El Portavoz, **Josep Lluís Cleries i Gonzàlez**.

NÚM. 2

Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

Óscar López Águeda, Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 117.1 del Reglamento de la Cámara, formula, mediante este escrito, un voto particular al Dictamen de la Comisión de Economía y Competitividad sobre el Proyecto de Ley de medidas urgentes en materia concursal (procedente del Real Decreto-Ley 11/2014, de 5 de septiembre) (621/000116).

En cumplimiento del art. 117.3, anuncia el propósito de defender ante el Pleno del Senado este voto particular referido a todas las enmiendas presentadas por nuestro Grupo, en concreto de la número 129 a la 161.

También, al amparo del artículo 117.2, se formula voto particular para la vuelta al texto del Congreso de los Diputados, en lo modificado por el Informe de la Ponencia, como consecuencia de todas las enmiendas introducidas en su texto.

Palacio del Senado, 27 de abril de 2015.— El Portavoz Adjunto, **Óscar López Águeda**.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 513

30 de abril de 2015

Pág. 3

NÚM. 3

Del Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV) (GPV)

El Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV), al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento de la Cámara, presenta como votos particulares al Proyecto de Ley de medidas urgentes en materia concursal (procedente del Real Decreto-Ley 11/2014, de 5 de septiembre), las enmiendas que a continuación se indican, para su defensa ante el Pleno de la Cámara:

- Enmiendas de la n.º 31 a la n.º 34, ambas inclusive.

Lo que se comunica a efectos oportunos.

Palacio del Senado, 27 de abril de 2015.—El Portavoz, **Jokin Bildarratz Sorron**.

NÚM. 4

Del Grupo Parlamentario Entesa pel Progrés de Catalunya (GPEPC)

José Montilla Aguilera, Portavoz del Grupo Parlamentario Entesa pel Progrés de Catalunya, al amparo de lo establecido en el art. 117.1 del Reglamento de la Cámara, formula mediante este escrito un voto particular al Dictamen de la Comisión sobre el Proyecto de Ley de medidas urgentes en materia concursal (procedente del Real Decreto-Ley 11/2014, de 5 de septiembre) (621/000116).

En consecuencia, en cumplimiento del art. 117.3, anuncia el propósito de defender ante el Pleno del Senado este voto particular manteniendo todas las enmiendas presentadas (de la n.º 35 a la n.º 67).

Palacio del Senado, 27 de abril de 2015.—El Portavoz, **José Montilla Aguilera**.

NÚM. 5

Del Grupo Parlamentario Entesa pel Progrés de Catalunya (GPEPC)

Jordi Guillot Miravet, Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Entesa pel Progrés de Catalunya, al amparo de lo establecido en el art. 117.1 del Reglamento de la Cámara, formula mediante este escrito un voto particular al Dictamen de la Comisión sobre el Proyecto de Ley de medidas urgentes en materia concursal (procedente del Real Decreto-Ley 11/2014, de 5 de septiembre) (621/000116).

En consecuencia, en cumplimiento del art. 117.3, anuncia el propósito de defender ante el Pleno del Senado este voto particular manteniendo todas las enmiendas presentadas (de la n.º 68 a la n.º 97).

Palacio del Senado, 27 de abril de 2015.—El Portavoz Adjunto, **Jordi Guillot Miravet**.

NÚM. 6

De don Jordi Guillot Miravet (GPEPC) y don Joan Saura Laporta (GPEPC)

Jordi Guillot Miravet y Joan Saura Laporta, senadores del Grupo Parlamentario Entesa pel Progrés de Catalunya, al amparo de lo establecido en el art. 117.1 del Reglamento de la Cámara, formulan mediante este escrito un voto particular al Dictamen de la Comisión sobre el Proyecto de Ley de medidas urgentes en materia concursal (procedente del Real Decreto-Ley 11/2014, de 5 de septiembre) (621/000116).

En consecuencia, en cumplimiento del art. 117.3, anuncian el propósito de defender ante el Pleno del Senado este voto particular manteniendo la propuesta de veto n.º 1.

Palacio del Senado, 27 de abril de 2015.—**Jordi Guillot Miravet y Joan Saura Laporta**.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 513

30 de abril de 2015

Pág. 4

NÚM. 7

Del Grupo Parlamentario Entesa pel Progrés de Catalunya (GPEPC)

José Montilla Aguilera, Portavoz del Grupo Parlamentario Entesa pel Progrés de Catalunya, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Senado, formula mediante este escrito un voto particular al Dictamen de la Comisión sobre el Proyecto de Ley de medidas urgentes en materia concursal (procedente del Real Decreto-Ley 11/2014, de 5 de septiembre) (621/000116) para la vuelta al texto del Congreso de los Diputados en lo modificado como consecuencia de las enmiendas aprobadas del Grupo Parlamentario Popular n.ºs 162, 163, 164 y 165.

Palacio del Senado, 27 de abril de 2015.—El Portavoz, **José Montilla Aguilera**.

cve: BOCCG_D_10_513_3444